



Municipio Constitucional  
MOROLEÓN, GUANAJUATO.



Oficio: UAIPM/SA249/2024  
Solicitud: 1101970000020924

LIC. ARANZA GUADALUPE ORTEGA BALCAZAR  
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO  
MOROLEON, GUANAJUATO.

**PRESENTE**

Quien suscribe Li. Ángel Hernández Durán Titular de la Unidad de Acceso a la Información Pública, por medio de la presente reciba un cordial saludo, a su vez aprovecho para informar que fue solicitada mediante Plataforma Nacional de Transparencia, la siguiente información:

**Solicitud:**

“Quiero saber si el predio denominado Predio La Soledad, del cual adjunto plano, cuenta con los permisos de venta necesarios así como con la factibilidad de agua potable. En caso afirmativo adjuntar las evidencias correspondientes. El predio esta a nombre de Ignacio Pérez Soria.”

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82,83, 84, 92, 93, 97 y 99 de la Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública para el Estado de Guanajuato, los tiempos de repuesta o eventuales notificaciones referentes a la presente solicitud, son los siguientes: Hago Conocimiento que tiene 3 días hábiles para dar contestación a lo solicitado, en base al artículo 24 del Reglamento Interno de la Unidad de Acceso a la información Pública para el Municipio de Moroleón Guanajuato. Y no llegar a las sanciones previstas en la Ley referente a responsabilidades (art. 189). De La Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública para el Estado de Guanajuato.

De acuerdo a los Artículos 59,73 y 76 de la LTAIPEG, en cuanto a la INFORMACIÓN RESERVADA O INFORMACIÓN CONFIDENCIAL, los titulares de las Unidades Administrativas de los sujetos obligados serán los responsables de clasificar la información y solicitar al Comité de Transparencia para confirmar, modificar o revocar dichas determinaciones. Así como la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de sujetos obligados para el Estado de Guanajuato, donde se establece las bases, principios y procedimientos para garantizar la protección de datos personales.

Atentamente  
Moroleón 31 de Diciembre del 2024

Li. Ángel Hernández Durán  
Titular de la Unidad de Acceso a la Información Pública

Calle Isabel la católica #59, Colonia Centro  
Moroleón, Guanajuato

[TranspareciaMoroleon@hotmail.com](mailto:TransparenciaMoroleon@hotmail.com)

TEL - 445 458 9246